

rez de Figueroa y Teresa Salcedo (quien fué el único que pudo dominar a Francisco Martínez Ospina). Este matrimonio además de don Francisco Aguilar tuvo estos hijos: doña Mencia, doña Constanza y Francisco Pérez de Figueroa. Doña Mencia casó en Remedios con don Francisco Maldonado Ordóñez y fueron padres del Presbítero Francisco Maldonado Figueroa, quien nació en Remedios, y don Antonio Alcalde ordinario de la misma ciudad.

Don Rodrigo Pardo, factor y veedor del nuevo reino, y que probablemente no era el Rodrigo hijo de don Antón, casó con doña Margarita Porres y tuvieron un hijo llamado también Rodrigo que casó con doña Bautista de Meneses y fueron padres de Francisco Pardo, que murió siendo cura de Remedios; y Agustín Pardo que dejó por hija natural a Victorina de la Cruz Pardo Dasmariñas, ascendiente de una de las familias antioqueñas muy principal en Rionegro y Medellín.

Doña Margarita Porres hija del Factor y Veedor Rodrigo Pardo y de doña Margarita Porres, casó con Juan León del Castillo, Encomendero de la ciudad de Remedios, señor de cuadrilla de minas de oro, Alcalde ordinario de la misma ciudad, y padres de Andrés de León del Castillo, alguacil mayor de Remedios, su patria.

Don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de campo y corregidor de Remedios, fué el padre de doña Inés de Figueroa, quien casó en dicha ciudad con don Marcos Verde de Betancur. Este y doña Inés fueron los padres, como dijimos antes, de los ilustres sacerdotes provinciales y Obispos Betancur que nacieron en Remedios y en Cáceres.

¿Por qué fueron los Pardos a Remedios y de dónde viene la historia de doña María del Pardo, la que asoleaba el oro en cueros, en esa población? Lo diremos en otro artículo.

Bogotá, octubre de 1924.

Eduardo Zuleta

FUNDACION

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

A mediados de septiembre más o menos, según se desprende de los documentos, año 1561,

fundó Francisco de Ospina, en el Valle de *Corpus Cristi*, la mencionada población; mas como se alegase que había ido sin licencia de la Real Audiencia, fué traído preso, y en su lugar fué enviado Lope de Salcedo, quien fundó nuevamente la ciudad en el Valle de San Blas; en la Cédula de Comisión, fechada en Santafé, a 24 de octubre de 1561, se le dieron amplias facultades para repartir las tierras a quienes habían ayudado en la conquista, y se le nombró Justicia Mayor para el mejor éxito y buen gobierno de la nueva fundación. Consecuente con estas instrucciones, repartió encomiendas a Diego de Ospina, Diego de Valdivieso, Francisco Beltrán de Caicedo, Pedro Ruiz de Osma, García de Valero, Miguel Baquero, Juan Suárez, Bernardo de Loyola, Francisco de Alcalá, Juan Valero, Luis de Vergara, Bartolomé de Branciar, Juan de la Pedroza, Luis Tiejó, Vicente Correa, Pedro de Velasco, Hernán Sánchez, Diego Chamoso, Juan Romero de Acosta, Andrés de Soria, Alonso de Llano, Guillermo Sierra, Luis Zapata, Diego Ortiz, Lanzarote Hernández, Juan Zapata, Diego de Guzmán, Pedro Hernández, Antonio Rodríguez, Francisco Gómez, Pedro Méndez, Rodrigo Pérez, Gabriel de Salinas, Martín Domingo, Juan de Frías Herrera, Pedro de Montoya, Pedro de Aldana, Baltasar de Burgos, Juan de Olivares, Francisco de Ospina, Diego Pinto, Bartolomé Duvaniza, Pedro de Velasco, quienes figuran como conquistadores y fundadores, y los repartos de tierras que se les hicieron fueron en las provincias de Pachinuna, Camana, Ostana, Guarana, Hiruña, Hipasna, dependientes de la fundación de los Remedios y que componen todas cuatro mil casas de indígenas.

(Archivo Nacional, Salón de la Colonia, Poblaciones, Tomo I, Página 205 a 751).

Datos tomados por Eduardo Zuleta.

De estos fundadores de Remedios, quizá el

más importante fué D. Francisco Beltrán de Cacedo, de quien hablaremos próximamente.

En el siglo XVI figuró en Remedios como Teniente de Corregidor, el Capitán Gómez Suárez de Figueroa, quien fué también Alcalde Ordinario de la Hermandad de la misma ciudad. Fué hombre muy importante en la Colonia y se distinguió en la guerra contra los pijaos.

Primeros Alcaldes de Remedios, Miguel Baquero y Juan de Olivares. Regidores: García Valero, Pedro Velasco, Francisco Alcalá y Vicente Correa, Alonso de Llano y Juan Romero de Acosta. Alguacil Mayor, Andrés de Soria. Procurador General, Guillermo de Sierra. Mayordomo de la ciudad, Alonso Martín, y de la Iglesia, Juan de Maldonado, y Escribano, Juan de la Pedraza. Año de 1561.

EDUARDO ZULETA

Bogotá, octubre de 1924.

D. CARLOS SEGISMUNDO DE GREIFF

Extracto de "El Montañés", N° 6°, 1898.

Ingeniero militar, natural de Suecia, domiciliado en la Provincia de Antioquia. Procedía de una familia noble de la Pomerania. Nació en 1793. Estudió en la Universidad de Upsala y en el Colegio militar de Carlborg. Por los años de 1809 a 15 estuvo en el servicio militar como oficial en las campañas de Alemania, Bélgica, Francia, Dinamarca y Noruega. Restablecida la paz, fué profesor de táctica, estrategia, etc., y se ocupó en trabajos geodésicos; en 1825 aceptó una colocación como ingeniero en las empresas que la Casa inglesa de Goldsmith y C^a tenía entre manos en la Nueva Granada. La Casa de Goldsmith quebró, y varios de los oficiales enviados por ella a la Nueva Granada se dispersaron. Entonces el Sr. de Greiff estuvo en la Provincia de Popayán